

## Boletín Informativo SCEP No. 31-2026

### **SCEP fortalece la auditoría social y la comunicación para el desarrollo**

Cobán, Alta Verapaz, 23 de abril de 2026. Con la participación de medio centenar de comunicadores locales y comunitarios de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) realizó aquí el taller regional “Voces en los Territorios”, dirigido a fortalecer las capacidades para fomentar la auditoría social al Sistema de Consejos de Desarrollo (Siscode).

La actividad, organizada por la Dirección de Comunicación Social y Protocolo de la SCEP, se enfocó en la democratización de la información en los territorios y en el empoderamiento de las comunidades a través de la estrategia de comunicación para el desarrollo: Transfiriendo poder a la gente.

La jornada de capacitación se fundamentó en la comunicación participativa, la cual busca transformar la comunicación tradicional en una herramienta de cohesión y participación ciudadana, propiciando que las y los comunicadores locales y comunitarios actúen como ejes estratégicos en la fiscalización de los proyectos de inversión pública canalizada a través del Siscode.

Durante el taller se explicó el funcionamiento del Siscode, desde el nivel comunitario hasta el nacional. Los participantes recibieron formación, entre otros temas, sobre la importancia de la comunicación para el desarrollo, el ejercicio del derecho constitucional a la libre expresión del pensamiento, el acceso a la información y la responsabilidad profesional de las y los comunicadores hacia sus comunidades.

El taller incluyó el uso de herramientas lúdicas, a través de las cuales se logra que la información sea un flujo multidireccional, en un proceso participativo que permite a la población maya, xinka, garífuna y no indígena incidir en la gestión pública.

José Daniel Sánchez Baeza, integrante del equipo de comunicación de la Gobernación Departamental de Alta Verapaz, destacó que esta formación es fundamental para la juventud al transferir conocimientos técnicos sobre la gestión pública y el fortalecimiento de la transparencia.

Para el comunicador, profundizar en la ruta institucional de los proyectos —que transita desde los niveles comunitarios y municipales hasta las instancias nacionales como el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur)— es

un ejercicio necesario que permite a los medios y a las comunidades comprender mejor los procesos del Estado.

Por su parte, Máximo Castro, presidente de la red de jóvenes de Cobán, señaló que estos talleres permiten a los jóvenes comunicadores acceder a información veraz y técnica, asegurando que la participación ciudadana en el marco local sea efectiva e informada.

Castro enfatizó que el acercamiento de la SCEP garantiza una mayor incidencia en las mesas principales de decisión, como el Consejo Municipal de Desarrollo (Comude), y dota a quienes gestionan plataformas digitales de los conocimientos aptos para comunicar con responsabilidad y rigor.

A su turno, Florencio Fernández, comunicador de radio Monja Blanca en Santa Catalina La Tinta, subrayó que el taller brinda principios prácticos esenciales para abordar las necesidades de su municipio, las cuales muchas veces quedan desatendidas por el desconocimiento de los procesos administrativos.

Asimismo, resaltó el valor de este acercamiento de la SCEP, el cual integra formalmente a los comunicadores sociales en la dinámica del desarrollo nacional y rompe con la histórica marginación que ha enfrentado el gremio en los territorios.

La actividad forma parte de las acciones para el fortalecimiento de las redes de comunicadores locales y comunitarios (redes CLC) orientadas a reducir las brechas de información en los territorios.

La formación incluyó módulos técnicos de locución, orientados a mejorar la calidad de los mensajes que llegan a las comunidades, asegurando que la información sobre la ejecución de proyectos sea verídica, confiable y verificable.

En el ámbito político y ético, se reflexionó sobre la responsabilidad del comunicador como un "mensajero de la verdad", retomando principios de identidad y compromiso social. Se enfatizó que el acceso a la información es un derecho humano y una garantía constitucional que debe ser protegida.

¡Transfiriendo poder a la gente!